Juan de Alemany José J.
Pedro Pedrueza

Vicente Puyal Secº

Sesión ordinaria del día 6 de Julio.

En el pueblo de Mollet a seis de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, cuyos nombres al margen se expresan, en sesión ordinaria en la sala capitular bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. José Mundo, celebróse la sesión con arreglo a lo prevenido y fue aprobada seguidamente acordóse por unanimidad proceder a la formación de la lista de contribuyentes que por sorteo han de servir de base para formar parte de la Junta municipal de este pueblo durante el corriente año económico de 1884 a 85 y efectuada la indicada lista acordóse dividir la misma en tres secciones, debiendo elegir de cada una de ellas tres vocales en conformidad a lo dispuesto en el capítulo tercero de la vigente ley municipal.

Por último y en vista de las cuentas presentadas por D. Francisco Sanchez por la inserción del Boletín oficial de la Provincia, impresos para la Secretaría de este Ayuntamiento y suscripción a los mismos y libramientos correspondientes, acordóse darse satisfecho con cargo a los presupuestos de 1883-84 y 1884-85.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando la presente acta todos los concurrentes a la misma conmigo el infrascrito Secretario de que certifico:

José Mundo

Andres Colomer

Pedro Pedrueza

José J.

Juan de A